



México, D. F., 19 de octubre de 2015

CIRCULAR No. 129

**CC. COORDINADORAS Y COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES.**

Como es de su conocimiento, el pasado 24 de agosto de 2015, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) aprobó mediante acuerdo **ACU-595-15** el uso del Sistema Electrónico por Internet (SEI) como una modalidad adicional para recabar las opiniones de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (Consulta 2016), con el objeto de establecer las bases y procedimientos generales bajo los que operará el mencionado sistema en las siguientes fechas:

- De manera remota desde el primer minuto del **30 de octubre** hasta el último minuto del **4 de noviembre de 2015**.
- De manera presencial en Módulos de Opinión, los días **3 y 4 de noviembre de 2015**.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 y 67, fracciones IX y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; así como 21, fracción VII y 39, fracciones III y IX del Reglamento Interior del IEDF, les comunico que con el fin de dar cumplimiento a lo mandatado por el Consejo General y verificar el correcto funcionamiento del SEI, se realizarán **dos simulacros de operación**, para los cuales se solicita su participación, a través del enlace informático distrital, para llevar a cabo las simulaciones de votación en el sistema.

Las fechas de dichos simularos son:

- **Martes 20 de octubre de 2015**, a partir de las **12:00 horas** se efectuará el 1er. simulacro de operación SEI.
- **Viernes 23 de octubre de 2015**, a partir de las **12:00 horas** se desarrollará el 2do. simulacro de operación SEI.



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., 19 de octubre de 2015

CIRCULAR No. 129

Estos simulacros se efectuarán en coordinación con las Unidades Técnicas de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y de Servicios Informáticos, siendo esta última la que enviará por correo electrónico a cada Coordinador Distrital el **Guion Operativo, la Guía de Usuario**, así como las cuentas de acceso y datos prueba de apoyo para la ejecución de los simulacros.

Es importante mencionar que la Guía de Usuario incluye un formato de reporte, el cual deberá enviarse el **20 de octubre del año en curso**, posterior al cierre del simulacro, a la cuenta institucional sistemas@iedf.org.mx, con copia a ualaod.documentos@iedf.org.mx, en formato editable.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Lic. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.
Ing. Olga González Martínez. Consejera Electoral Presidenta del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.
Dr. Jesús Arturo Flores López. Director Ejecutivo de Participación Ciudadana del IEDF. Presente.
Lic. Myriam Alarcón Reyes. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Distrito Federal. Presente.
Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz. Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. Presente.
Archivo.

RGV/OARP/MER/emi